

Modelo de Escrito

INTERPONE RECURSO EXTRAORDINARIOINTERPONE RECURSO EXTRAORDINARIOExcma Corte Suprema:?????????????????. Abogado, T°???, F°???, por la representación que ejerzo de ??????????????????????, con el domicilio constituido en la calle ??????????????????, de la ciudad de ??????????????????, en los autos caratulados ??????????????????, a V.S. digo:**I . Objeto:** Que vengo en legal tiempo y forma, y de conformidad con las previsiones del art. ?.., del Código Ritual, e interponer el recurso que autoriza el art. 14 de la ley 48, respecto de la sentencia dictada en autos con fecha ??????????, de ?????? Sentado lo expuesto y en orden a las razones que seguidamente se expondrán, solicito en primer lugar a V.E. que sustanciado el presente recurso, se lo conceda por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.**II . Antecedentes de la Causa:** ??????????????????.**III . Procedencia del Recurso Extraordinario:** a-Requisitos Comunes:Concurren en el presente caso los denominados tanto por la Exma Corte en la recopilación oficial de sus fallos, como por la Doctrina, los requisitos comunes para la procedencia del presente recurso.Efectivamente el recurso se interpone contra una decisión del Poder Judicial de la Nación que es la sentencia recaída en autos con fecha ??????????.Dicha sentencia recayó en un juicio en el cual se ha resuelto una cuestión justiciable, es decir un conflicto efectivo de pretensiones.Por último la sentencia en recurso provoca un gravamen irreparable a mi parte. b-Requisitos Propios: Cuestión de Derecho Federal y Constitucional: Tal como resulta de la reseña de antecedentes que he realizado precedentemente, se discute en el sub judice, en primer término una cuestión de derecho federal. Resolución Contraria: La cuestión federal definida en el apartado anterior fue resuelta en la sentencia impugnada en forma contraria al derecho invocado por mi mandante. Se encuentra pues cumplida la exigencia contenida en la parte final del inc. 3 del art. 14 de la ley 48. Superior Tribunal: La sentencia que se recurre ha sido dictada por ??????????, esto es el Superior Tribunal de la causa. El sentenciante es el órgano jurisdiccional cuya resolución no es susceptible de revisión por otro órgano integrante de la organización judicial en el orden local. Sentencia Definitiva: Conforme se desprende del fallo recurrido lo resuelto equivale a la sentencia definitiva exigida como presupuesto que torna procedente la vía extraordinaria intentada, toda vez que importa un agravio insuceptible de reparación ulterior. En esta inteligencia cabe señalar lo sentado como doctrina en nuestro máximo Tribunal en orden a que deviene sentencia definitiva, a los efectos de la concesión del recurso extraordinario, toda resolución que acarrea un agravio insuceptible de reparación posterior.**IV . La Sentencia recurrida ? Los Agravios:** ??????????????????.**V . Conclusión:** De los fundamentos de los agravios vertidos precedentemente se desprende con absoluta claridad cuales son las razones que llevaron a mi mandante a ocurrir a la potestad de V.E. Así, la esencia de la controversia de autos es la inteligencia de una norma de derecho federal y la violación de otras de derecho constitucional, y que ello constituye cuestión federal en los términos previstos en el inc. 3 del art. 14 de la ley 48, permitiendo la apertura de la jurisdicción extraordinaria apelada de la Corte. Y ello a fin de que el Superior Tribunal revoque la resolución que motivara la interposición del remedio federal de excepción que habilita el art. 14 de la ley 48.**VI . Petitorio:** Por todo lo expuesto a V.E. solicito: a) Se tenga por interpuesto en legal tiempo y forma el recurso extraordinario que autoriza el art. 14 de la ley 48.b) Se revoque la resolución recurrida como se solicita. Dios guarde a V.E.